

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Autorización y Registro

Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID

Madrid, a 13 de noviembre de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente les comunicamos que, con fecha 12 de noviembre de 2007, INVERSEGUROS GESTIÓN S.A. S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal e INVERSEGUROS S.V.B. S.A. Sociedad Unipersonal, en su calidad de Sociedad Gestora y Depositario, respectivamente, de los fondos citados a continuación, han ejecutado la fusión por absorción de SEGURFONDO DIVISAS, FI, SEGURFONDO ACTIVO DIVISA y SEGURFONDO LARGO PLAZO, FI (Fondos Absorbidos) por SEGURFONDO, FI (Fondo Absorbente) mediante el otorgamiento del correspondiente documento contractual.

En este sentido, les informamos que la ecuación de canje ha sido determinada sobre la base de los valores liquidativos y número de participaciones en circulación al cierre del día anterior al del otorgamiento del documento contractual, esto es, 11 de noviembre de 2007, de conformidad con la fórmula que sigue a continuación:

Ecuación de canje: $\frac{\text{Valor liquidativo del fondo absorbido}}{\text{Valor liquidativo del fondo absorbente}}$

Ecuación de canje Segurfondo Divisas, F.I.: $\frac{169,391986}{225,939607} = 0,749722407$

En consecuencia, por cada participación del fondo absorbido se recibirán 0,749722407 participaciones del fondo absorbente.

Ecuación de canje Segurfondo Activo Divisa, F.I.: $\frac{78,054643}{225,939607} = 0,345466844$

En consecuencia, por cada participación del fondo absorbido se recibirán 0,345466844 participaciones del fondo absorbente.

Ecuación de canje Segurfondo Largo Plazo, FI: $\frac{9,279629}{225,939607} = 0,041071283$

En consecuencia, por cada participación del fondo absorbido se recibirán 0,041071283 participaciones del fondo absorbente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

D. Martín Huete Gómez
Director
INVERSEGUROS GESTIÓN S.A. S.G.I.I.C.
Sociedad Unipersonal